Síguenos en nuestras RR.SS

- @eldia_cl
- eldia.cl
- (f) diarioeldia.cl
- **◄**))) El Dia Radio

MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LXXVI | N° 27.785 | Región de Coquimbo | **16** páginas |

Valor: **\$300**

FALLO DE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA

JUSTICIA INDEMNIZA CON \$5 MILLONES A VÍCTIMA DE BULLYING

Padres de un menor de 10 años demandaron a un colegio por no activar los protocolos ni resguardar la integridad de su hijo, quien estaba siendo víctima de golpizas reiteradas por parte de dos de sus compañeros. 4-5



LLUVIAS: UNA MUJER DESAPARECIDA EN CHOAPA

La conductora de un vehículo intentó cruzar en un sector de Los Maquis, pero su automóvil fue arrastrado casi 100 metros por las aguas. Al cierre de esta edición, efectivos de Carabineros y Bomberos realizaban una intensa búsqueda de la joven.

SALUD



Avanza el proyecto de medicina hiperbárica

El decano de la Facultad de Medicina de la UCN y director del programa, Dr. Osvaldo Iribarren, explica la iniciativa que lidera la Universidad Católica del Norte. **16**

BALANCE

Contagiados por Covid-19 llegan a 2.961 en la región

Autoridades confirmaron que 55 funcionarios de la Red Asistencial están contagiados de coronavirus. **2**

PLAZA PÚBLICA CADEM

Un 68% de encuestados disminuyó sus ingresos en la pandemia 9



iA LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO \$87.000 anual o 12 cuotas de \$7.250 IVA Incl.









SI QUIERES SUSCRIBIRTE CONTÁCTANOS:



51-2200400



+569 63102813



eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:











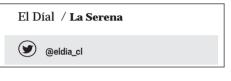




EN CENTRO COMERCIAL DE LA SERENA

Autoridades regionales fiscalizan cumplimiento de medidas preventivas por Covid-19

El recorrido incluyó personal del Ejército, Carabineros, PDI y fiscalizadores de la oficina comunal y de la Unidad de Salud Ocupacional de la Seremi de Salud, inspeccionando tanto el ingreso de personas al centro comercial como al interior de cada una de las tiendas.



Autoridades realizaron un recorrido por el Mall Plaza La Serena para fiscalizar el cumplimiento del protocolo preventivo v las medidas sanitarias en el marco de la emergencia por Covid-19.

"Recorrimos las tiendas y hemos visto que cumplen todos los protocolos, además de revisar las medidas de seguridad que tienen para los clientes y sus trabajadores. Hemos visto un buen comportamiento y esperamos que se siga manteniendo así", señaló la Delegada Presidencial, Andrea Balladares, quien aprovechó la instancia para reiterar el llamado al autocuidado, "porque nosotros seguiremos con las fiscalizaciones con todo el rigor que corresponde, pero necesitamos el apoyo de la sociedad civil, tanto de los comerciantes como de los empresarios y locatarios como de las personas que vienen a hacer uso de estos espacios".

El Seremi de Salud, Alejandro García, explicó que estas visitas inspectivas permiten principalmente "revisar que se cumplan los protocolos preventivos de Covid-19, como es el distanciamiento social, la higienización del personal, los sistemas que utilizan para determinar los aforos permitidos al interior de las



Las autoridades visitaron las dependencias de Mall Plaza para analizar si cumplen los protocolos sanitarios

tiendas y las medidas para los usuarios externos como es la toma de temperatura en el ingreso del centro comercial".

El recorrido incluyó personal del Ejército, Carabineros, PDI y fiscalizadores de la oficina comunal v de la Unidad de Salud Ocupacional de la Seremi de Salud, inspeccionando tanto el ingreso de personas al centro comercial como al interior de cada una de las tiendas.

La fiscalización se enmarca en el trabajo conjunto desarrollado por todas estas instituciones en el denominado Plan Fin de Semana Largo, que incluyó rondas nocturnas, visitas a ferias libres y recorrido por zonas céntricas de las principales comunas de la región.

"Hemos realizado distintas actividades de fiscalización y control, principalmente en las comunas de Illapel, Ovalle, Coquimbo y La Serena, apoyando a la Autoridad Sanitaria. En las zonas céntricas hemos inspeccionado principalmente que las personas que tengan que realizar cuarentenas estén en sus domicilios y no anden transitando por la vía pública", puntualizó el Teniente Coronel, Jaime Fernández, en representación del Jefe de la Defensa Nacional.

BALANCE REGIONAL POR PANDEMIA

Región llega a los 2.961 casos de Covid-19 tras sumar 104 nuevos contagios

Autoridades confirmaron que 55 funcionarios de la Red Asistencial están contagiados con Covid-19, mientras que en la Atención Primaria de Salud 15 personas están positivas.



104 casos nuevos de Covid-19 informaron las autoridades de Salud este lunes 29 de junio tras el balance sanitario de la región de Coquimbo.

"21 de los casos nuevos corresponden a La Serena, 19 a Coquimbo, 1 a Andacollo, 13 a Illapel, 1 a Canela, 4 a Los Vilos, 20 a Ovalle, 3 a Monte Patria, 1 a Punitaqui y 1 a otra región. Además, se registran 20 casos sin notificar en el sistema Epivigila", comentó el Seremi de Salud, Alejandro García.

La Autoridad Sanitaria agregó que con los nuevos contagios "se totalizan 2.961 casos acumulados en la región de Coquimbo y 1.245 con contagio activo de la enfermedad".

RED ASISTENCIAL DE SALUD

El Director del Servicio de Salud Coquimbo, Claudio Arriagada, señaló que "contamos con 468 camas disponibles, de las cuales 22 corresponden a unidades de pacientes críticos, siendo de ellas 9 camas UCI, con ventiladores mecánicos. Asimismo, tenemos a 74 pacientes hospitalizados contagiados con Coronavirus, de los cuales 33 se encuen-



Autoridades al momento de entregar el balance de este lunes.

EL DIA

tran en estado grave, conectados a ventilación mecánica".

La autoridad agregó que hay 55 funcionarios de la Red Asistencial contagiados con Covid-19, y 120 se

encuentran en cuarentena, mientras que en la Atención Primaria de Salud, 15 personas están positivas y 53 cursan una cuarentena preventiva.

ACTUALIDAD | 03

OPINION

Los asedios contra **Trump**

Abraham Santibáñez

Hasta fines de 2019 Donald Trump miraba confiado las elecciones de noviembre de este año.

Seis meses después, el panorama es muy diferente: Trump está al borde de un desastre electoral, pero ningún analista lo da por derrotado todavía, pero el panorama no pinta bien.

Primero fue el Covid-19, cuya amenaza no tomó en serio al comienzo. Aunque se podría esperar que haya aprendido algo, sigue autofelicitándose: "Pienso que hemos hecho un trabajo espectacular. Lo califico con un diez", dijo el 1 de mayo. Postura que subrayó categóricamente el 17 de junio: "Estamos muy cerca de tener una vacuna... pero incluso sin ella, (el virus) va a desaparecer... está muriendo".

Más realista, el Dr. Anthony Fauci, director el Instituto Nacional de Alergia e Infecciones y miembro del equipo de emergencia creado por la Casa Blanca, fue enfático: "el virus no va a desaparecer".

El porfiado optimismo de Trump se ha traducido en una cesantía sin precedentes. Pero no se da por vencido: "Nuestro cuerpo estaba tan fuerte que pudimos cerrar nuestro país, salvar millones de vidas, detener muy temprano la llegada de personas de China".

El problema económico, sin embargo, no pasa solamente por el Covid-19. La muerte del afro-americano George Floyd, aplastado por la bota de un policía hasta ahogarlo, generó una ola de protestas que también ha tenido efecto, incluso en el electorado mayoritariamente conservador de Trump. Las manifestaciones llegaron hasta las puertas de la Casa Blanca, replicándose en todo el mundo.

Es la segunda ola que pone en duda la reelección. No es la última.

Un tercer asedio que ha complicado la vida del Presidente de los Estados Unidos, viene en forma de libros. Algunos son muy críticos, varios muy cercanos, incluso de una sobrina, y, según parece, todos pueden llegar a enfurecerlo. Sin duda, el más comprometedor y por eso trató Trump de prohibirlo, es el de su exasesor de Seguridad Nacional, John Bolton.

EDITORIAL

Permisos de circulación

Los alcaldes deben continuar con su labor en beneficio de sus comunidades, pero deben contar con los recursos disponibles para su función.

La recaudación obtenida por el pago del permiso de circulación son fundamentales para las arcas de la totalidad de las municipalidades del país, que destinan una fracción de estos recursos a programas sociales, en beneficio de la comunidad.

Los últimos días de marzo, mes en que habitualmente vence en plazo para cancelar los permisos, se producían extensas filas tanto en las plantas revisiones técnicas como en las oficinas habilitadas de pago.

Este año, producto de la contingencia derivada del Covid-19, mediante una ley se acordó que el plazo del pago se prolongaba hasta hoy martes 30 de junio.

En la actualidad, en la Cámara de Diputados surgió una propuesta de analizar una nueva prórroga de tal forma de dar un alivio económico a miles de familias que sufren por la actual crisis sanitaria.

En concreto, la postergación del pago del permiso de circulación en marzo de este año ha impactado duramente en los ingresos de los municipios en la primera parte del año. De acuerdo con datos publicados por la Tesorería General de la República, la recaudación por este concepto -correspondiente

al 62,5% del total pagado que va al Fondo Común Municipal-completó un monto de US\$163 millones entre enero y abril de este año.

La cifra representa una caída de un 40 por ciento respecto a igual lapso del 2019. En términos de montos, esto implica 100 millones de dólares menos de lo percibido el ejercicio anterior.

Al respecto, el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades y alcalde de la comuna de Natales, Fernando Paredes, explicó que "la disminución impacta directamente en los beneficios sociales y principalmente, impacta a la gente más vulnerable de nuestro país".

Si bien desde la Asociación de municipalidades comprenden que se esté intentando dar un respiro a los automovilistas que todavía al día de hoy no pueden cancelar este compromiso, también advierten la necesidad de que exista una compensación a municipios. Los alcaldes deben continuar con su labor en beneficio de sus comunidades, pero deben contar con los recursos disponibles para su función. Más ahora en la actual crisis sanitaria que afecta a todo el país, especialmente a las personas más vulnerables.

CARTAS

COVID-19: un curso intensivo en sostenibilidad

Ana Amar, Directora Regional de Corporate Citizenship

Haygente que piensa que la sostenibilidad en los negocios es algo opcional, una moda entre las grandes empresas, o un plus para mejorar la reputación. Pero la contingencia actual ha puesto en el tapete, en forma brutal, la importancia de la capacidad de los negocios de sostenerse en el tiempo, y los múltiples factores sociales, ambientales y culturales que determinan ello.

En otras palabras, el Covid-19 hizo que la palabra "sostenibilidad" cobrara un sentido que nunca fue tan real.

En Chile, esta pandemia vino precedida de un estallido social de proporciones. Ambos eventos, cada uno por si sólo y más aún al haberse concatenado, han generado el efecto de un curso intensivo de sostenibilidad.

Hemos aprendido que ya no es suficiente apegarse a la mera legalidad, y que la sociedad espera de las empresas que hagan lo correcto, más allá de lo que la normativa y las leyes les permitan o impidan. Hemos aprendido que no basta con lo mínimo, y que la expectativa es que las empresas vayan más allá y, en la medida de sus posibilidades, hagan lo necesario para reducir las brechas y desigualdades que nos separan.

La sostenibilidad representa una mirada más amplia de los riesgos y oportunidades que presenta el entorno. Mas allá de los factores de riesgo financieros o los riesgos inherentes de cada negocio, esta mirada busca factores que pueden influir en el valor de la empresa. La gestión ética, la innovación, la estrategia ante el cambio climático, la relación con las comunidades, todos son parte de esta mirada ytarde o temprano pueden tener un impacto significativo en la operación. Las empresas que tienen ejercitado este músculo de prevenir posibles escenarios son mucho más resilientes ante una crisis como la que estamos viviendo.

Hoy las empresas están siendo evaluadas, no solo por su desempeño financiero, sino también por cómo están actuando hoy éticamente, por ejemplo, con los sueldos v beneficios de sus empleados, y el apoyo a las comunidades para flanquear el COVID-19. Todos esperamos que la cuarentena detenga el avance de la pandemia, pero si hay algo que la cuarentena no logrará detener, es el avance de la sostenibilidad.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PLIGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES: GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



En la imagen, la fachada del Colegio Americano donde ocurrió el caso de matonaje escolar.

TRIBUNAL FALLA A FAVOR DE LOS PADRES

COLEGIO DEBERA INDEMNIZAR CON \$5 MILLONES A FAMILIA DE MENOR VÍCTIMA DE BULLYING

Javiera Sanchez/ La Serena



Una demanda contra un colegio de La Serena fue ganada por los padres de un menor de 10 años por sufrir reiterado bullying de parte de dos de sus compañeros de curso.

Se trató de un fallo dictado por el 3er Juzgado de Letras de La Serena que determinó que el colegio Americano de La Serena debía indemnizar con \$5 millones a la familia del menor por daño moral.

"El tribunal habla de un incumplimiento del contrato por parte del colegio porque no activó los protocolos necesarios para evitar el bullying hacia el niño" explicó el abogado de los padres del menor, Rodrigo Valdivia.

Según precisó el abogado, estadísticamente en la región no es habitual un fallo a favor de los apoderados en casos de bullying o agresión de los menores. "En la región ha habido 10 demandas por violencia de bullying o por incumplimiento contractual por bullying y se han ganado solamente Con una multa de la Superintendencia de Educación y un dictamen judicial por daños morales resultó el colegio Americano de La Serena, luego que los padres de un menor de 10 años demandaran al establecimiento por no activar los protocolos ni resguardar la integridad de su hijo que estaba siendo víctima de golpes reiterados por parte de dos de sus compañeros de curso.

Dato

Diario El Día intentó

obtener la versión del establecimiento, tomando contacto a través de correo electrónico y vía telefónica, sin embargo hasta el cierre de esta edición no hubo pronunciamiento respecto al caso de parte del colegio Americano de La Serena.

en tres ocasiones, incluyendo ésta". En este caso el tribunal habría logrado acreditar que el colegio no realizó las acciones necesarias ni habría aplicado

los protocolos internos de convivencia escolar para evitar que las agresiones al menor continuaran ocurriendo.

"Lo que se acreditó fue el no cumplimiento del colegio, porque trató de desvirtuar la relación entre apoderado y colegio" agregó Valdivia.

Señaló que en este caso había que recalcar la "acción omisora que tuvo el colegio, los colegios generalmente se escudan que ellos cumplen con las condiciones o su reglamento interno, especialmente en los procesos de antibullying o de agresión escolar, pero no lo hacen, de hecho el propio colegio Americano peleó en su momento del juicio que ellos habían cumplido el protocolo necesario, llamado a los

apoderados, pero al tribunal no le bastó eso, porque se dieron cuenta que el niño estaba dañado y eso lo graficó en la declaración la misma perito que es la doctora del Cesfam".

Agregó que los padres, antes de iniciar acciones judiciales, habrían agotado todas las instancias con el recinto para que interviniera a favor de su hijo, sin embargo, al no obtener resultados y tras la recomendación de la psicóloga del menor, lo retiraron del colegio e interpusieron la demanda.

LOS HECHOS

Según el relato de la demanda, presentada por los padres el 12 de septiembre de 2019, los hechos se remontan al 6 de marzo del 2018 cuando su hijo, de 9 años en ese entonces, comenzaba su primer día de clases en un nuevo colegio.

Ese mismo día, al finalizar la jornada, el niño le manifestó a sus padres que uno de sus compañeros de 3ero básico lo había golpeado, lo que habría ocurrido durante varios días de la primera semana de clases.

Los padres del menor comenzaron a ir al colegio a pedir la intervención

de la profesora jefe y el inspector del colegio para evitar que las agresiones a su hijo continuaran, especialmente porque algunos golpes habrían sido efectuados en presencia de profesores y la inspección del colegio.

Hablaron con el inspector pero las cosas no habrían mejorado, incluso tras haber presentado un reclamo formal en el establecimiento por la situación.

Las cosas solo fueron empeorando, el niño comenzó a presentar hematomas en el cuerpo debido a los golpes y decía que ya no quería seguir yendo a clases.

La profesora le habría indicado a los padres que sabía de las agresiones del otro menor hacia sus compañeros de clase, incluido su hijo, pero que no podía hacer mucho al respecto, por lo que nuevamente recurrieron al inspector general quien garantizó la seguridad del menor dentro del colegio.

Solo días después el niño habría llegado nuevamente con moretones, por lo que decidieron ir a constatar sus lesiones al SAPU, puesto que indican que el colegio nunca aplicó su reglamento interno sobre "Protocolo de acción frente a la violencia y el bullying".

Pese a las reiteradas solicitudes de los padres al colegio, incluso al director y encargado de convivencia escolar, para su intervención y protección del menor frente a los golpes y violencia de sus compañeros, las cosas no cambiaron, es más, ahora los golpes eran propinados por un segundo niño.

El niño comenzó a ir a terapias con la psicóloga del Cesfam Juan Pablo II, quien le diagnosticó un trastorno emocional infantil producto del bullying.



El abogado Rodrigo Valdivia defendió los intereses de la familia del menor.

66 En la región ha habido 10 demandas por violencia de bullying o por incumplimiento contractual por bullying y se han ganado solamente en tres ocasiones, incluyendo ésta"

> RODRIGO VALDIVIA ABOGADO

La situación no cambió y los padres decidieron presentar la denuncia ante la Superintendencia de Educación, instancia que realizaron en dos oportunidades, el 13 de junio y el 2 de agosto del 2018.

Finalmente, tras la recomendación de la especialista, quien le explicó a los padres del daño que le habría producido el bullying a su hijo, lo retiraron

y matricularon en otro establecimiento para el segundo semestre de ese mismo año, donde permanece hasta el día de hoy sin complicaciones ni agresiones de sus compañeros, "aunque siempre con intervención" aseguró su abogado.

SUPERINTENDENCIA EDUCACIÓN

Consultado al organismo por la situación, desde la Superintendencia de Educación confirmaron el caso e indicaron que "la denuncia ingresada ante la Superintendencia de Educación derivó en una fiscalización al establecimiento que resultó con un proceso administrativo sancionatorio en primera instancia, con multa de 60 UTM, por detectar una eventual vulneración a la normativa educacional".

Agregaron que "en virtud del debido proceso, el sostenedor del establecimiento contó con un plazo para presentar su reclamación ante los cargos formulados por la Superintendencia, el cual se encuentra en proceso de revisión de antecedentes, de acuerdo los tiempos determinados por la normativa educacional".

Por otro lado, según las estadísticas entregadas respecto a las denuncias realizadas en la región por casos de maltrato entre alumnos, hubo una disminución del 25% de las denuncias ingresadas por maltrato físico entre alumnos entre el 2018 y 2019 y una baja de un 2,9% en las de maltrato psicológico.



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES PROPUESTA PÚBLICA

VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LAS REGIONES DE TARAPACÁ, COQUIMBO, DEL MAULE Y AYSÉN DEL GRAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

Bases: Desde el 30 Junio de 2020 a disposición en www.bienesnacionales.cl, sección "Licitaciones".

Recepción de Ofertas: Simultáneamente el 30 de julio de 2020, entre las 15:00 y 17:00 horas en las oficinas de las Secretarías Regionales Ministeriales de Bienes Nacionales de las Regiones de: Tarapacá, ubicadas en Aníbal Pinto 375, Iquique; Coquimbo, ubicadas en Avda. Arturo Prat 225, of.410, La Serena; Del Maule, ubicadas en Uno Oriente 1150, 3er piso, Talca y de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, ubicadas en Calle Plaza Nº 361, Coyhaique, para los inmuebles situados en sus respectivas jurisdicciones.

Apertura de Ofertas: Simultáneamente el 30 de julio de 2020, a las 17:00 horas en las señaladas

Secretarias Regionates Ministeriates de Bienes Nacionates.							
Región	Comuna	Inmueble Fiscal	Superficie	Valor Comercial Minimo UF			
Tarapacá	Pica	6 inmuebles ubicados en Pica.	Desde: 0,5 Ha. Hasta: 0,63 Ha	Desde: 265 Hasta: 377,61			
Tarapacá	Alto Hospicio y Pozo Almonte	2 inmuebles ubicados en Alto Hospicio y 5 inmuebles ubicados en Pozo Almonte	Desde: 1,766,5 m² Hasta: 0,6 Ha.	Desde: 883,03 Hasta: 2,050			
Coquimbo	La Serena	Calle Escritor Manuel Concha N° 3467, Loteo José María Caro.	180 m2	1.100			
Coquimbo	Ovalle	Lote № 12 de la Manzana C, localidad Cerrillos de Tamaya; ubicados en calle Teodosio Cuadros s/n.	185 m2	183,12			
Del Maule	Molina, Talca y Colbún	1 inmueble ubicado en Molina, 1 inmueble ubicado en Talca y 4 inmuebles ubicados en Colbún	Desde: 114 m2 Hasta: 0,71 Ha.	Desde: 133,14 Hasta: 2.146			
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Aysén	Lote A, sector Río Exploradores	455,95 Ha.	13.159,80			
Aysén del Gral, Carlos Ibáñez del Campo	Aysén	Lote D, sector Río Exploradores	110,95 Ha.	2.958			







El Alcalde Denis Cortés Vargas, dio el vamos a la entrega de cajas de alimentos en la Villa San Rafael de Rozas, realizada por funcionarios de los diferentes departamentos del municipio, coordinados por la DIDECO.

MEDIDA BUSCA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN "QUEDARSE EN CASA".

Municipalidad de Illapel está entregando 6.000 cajas de alimentos para llegar a todos los hogares de la comuna

Equipos de funcionarios municipales entregan diariamente el beneficio en los domicilios de la zona urbana y en las sedes vecinales del sector rural, respetando las medidas de prevención para evitar contagios por Covid-19.

Para paliar los efectos sociales de la pandemia por coronavirus, y ser coherentes con el llamado a quedarse en casa, la Municipalidad de Illapel se encuentra entregando 6.000 cajas de alimentos, adquiridas con recursos propios, a familias de la zona urbana y rural de la comuna.

Este beneficio se suma a las 4.000 canastas familiares entregadas a todos los adultos mayores de Illapel, en el mes de abril; a 2.000 que fueron aportadas a los afectados por la sequía de la zona rural, en mayo; y posteriormente a la distribución que hizo el municipio de las 3.289 cajas de alimentos aportadas por el gobierno para la comuna. En total, más de 15 mil canastas de alimentos distribuidas



Las camionetas de municipio illapelino recorren la zona urbana y rural de la comuna.

CONVENIO CON LA UCN PERMITE AGILIZAR RESULTADOS DE EXÁMENES PCR

El Concejo Municipal de Illapel aprobó por unanimidad la moción de suscribir un convenio entre el municipio y la Universidad Católica del Norte (UCN) con el objetivo de realizar de manera directa exámenes PCR que detecten y descarten casos de Covid-19.

Al respecto, el alcalde Denis Cortés Vargas explicó que se solicitaron 500 PCR para ser aplicados a los círculos de contacto estrecho de pacientes positivos de Covid-19. Esto ha permitido disminuir los tiempos de espera de los resultados desde 15 días, en los exámenes de más larga espera tomados por el Servicio de Salud, a menos de 24 horas, en los test más rápidos producto del convenio entre el municipio y la casa de estudios superiores serenense.

en los hogares de Illapel, 12 mil de las cuales fueron aportadas con fondos municipales.

El alcalde de Illapel, Denis Cortés Vargas, explicó que el beneficio estará disponible para todas las familias de la comuna. "Hemos decidido adquirir estas cajas de alimentos para apoyar a muchas personas que hoy están pasando necesidad. La pandemia ha desdibujado los grupos de vulnerabilidad y, por eso, con esta ayuda, pretendemos llegar a todas las familias, especialmente a las que antes no han recibido ayuda y que realmente la necesitan", indicó el jefe comunal.

A la fecha, los equipos municipales, encabezados por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) ya entregaron las cajas de alimentos en la totalidad de la Villa San Rafael de Rozas, localidades del río Choapa y parte del plan urbano de la ciudad, completando un 50% aproximado de las 6.000 cajas de alimentos comprometidas.

La entrega de las canastas familiares en la zona urbana es en cada domicilio, mientras que en el sector rural, debido a la dispersión mayor de las viviendas, la entrega se coordina en sedes vecinales, cumpliendo con los protocolos de prevención de contagios por Covid-19, como son la distancia social, uso de mascarilla y aplicación de alcohol gel.





ALCALDE DE ILLAPEL PLANTEO REQUERIMIENTOS A DELEGADA PRESIDENCIAL

La necesidad que las empresas mineras de la zona establezcan protocolos para el traslado de sus trabajadores a faenas, especialmente cuando se trata de mantenciones generales que congregan a miles de personas, planteó el alcalde de Illapel, Denis Cortés Vargas, a la delegada presidencial para la región de Coquimbo, Andrea Balladares.

La autoridad gubernamental llegó hasta la capital de la provincia del Choapa y se reunió con el jefe comunal, el cual le manifestó la importancia de que los controles sanitarios instalados en Illapel y Salamanca cuenten con un protocolo común y mayor apoyo de Carabineros y personal del Ejército. Esto permitirá, a juicio del alcalde illapelino, prolongar las horas en que están operativos y evitar el ingreso de personas de otras ciudades que puedan transportar el coronavirus Covid-19 hacia Illapel y la provincia del Choapa.

EXITOSO PROGRAMA "MASCARILLAS SOLIDARIAS" INICIÓ SU SEGUNDA VERSIÓN



Luego que un grupo de 15 costureras, apoyadas por la Municipalidad de Illapel, confeccionara 6.000 mascarillas para regalar a la comunidad, iniciativa conocida como "Mascarillas Solidarias", el alcalde Denis Cortés Vargas se reunió con sus protagonistas para dar el vamos a la segunda versión del exitoso programa.

La Municipalidad de Illapel les aporta con los materiales para las mascarillas y entrega un aporte en dinero por la confección de cada una de ellas. Para la segunda versión se sumaron nuevas costureras, completando 25 personas.

"Nos enorgullece esta iniciativa porque nos permite apoyar a mujeres jefas de hogar con un ingreso durante esta crisis económica que ha generado la pandemia, y entregar mascarillas a nuestra comunidad para resguardar su salud", sostuvo el alcalde Denis Cortés.



REFUERZAN ATENCIÓN DE SALUD EN ZONA RURAL DE ILLAPEL



Con gran éxito se está desarrollando una iniciativa piloto que refuerza la atención del "Plan de Invierno" en la zona rural de Illapel, con la incorporación de un médico, un técnico en enfermería y un conductor de ambulancia para la posta de salud de Limáhuida. Lo anterior permitirá, gracias a la inversión de fondos municipales. extender desde las 17:30 a las 20:30 horas, de lunes a viernes, la atención médica a un 70% de las localidades rurales de la comuna, un hecho inédito e histórico en materia de salud en Illapel.

PACIENTES DE ILLAPEL CUENTAN **CON MODERNO VEHÍCULO INCLUSIVO**

Una van adaptada especialmente para transportar a pacientes que padezcan problemas de movilidad, especialmente las que utilicen silla de ruedas, adquirió la Municipalidad de Illapel, a través de su departamento de Salud. El nuevo móvil de la Municipalidad de Illapel se enfocará, principalmente, a trasladar pacientes desde el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) Municipal a los distintos recintos médicos de la zona, para su tratamiento.

"Para nosotros era un sueño. Hemos comprado esto con fondos 100% municipales. Nos motivó el sacrificio de las personas para poder trasladarse, pero no sólo de los pacientes, sino que también de los conductores municipales que los iban a buscar en camioneta y debían cargarlos en brazos para poderlos trasladar", indicó el alcalde Denis Cortés Vargas. Por su parte, el director del departamento de Salud, Cristian Césped, sostuvo que el vehículo inclusivo estará disponible también para adultos mayores de la comuna que deban desplazarse a controles y terapias.

"Con esto estamos dando mayor dignidad a la salud rural, mejorando el acceso a ella para las familias que viven en el campo, que ha sido uno de los principales focos de mi gestión municipal", reafirmó el alcalde Denis Cortés Vargas.

Hasta finales del mes de agosto se extenderá esta iniciativa, que permitirá que gran parte de los vecinos y vecinas del sector rural no deban viajar a la zona urbana de Illapel en busca de atención médica, evitando así a exponerse a contagios por coronavirus Covid-19.





CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN



Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.



Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

Impresión Offset y Digital





edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl





Una mujer de 25 años de edad permanece desaparecida desde la tarde de ayer luego de que el automóvil que conducía fuese arrastrado por las aguas en el sector de Los Maquis, comuna de Los Vilos, en medio de las precipitaciones que cayeron con fuerza en la provincia del Choapa.

Al cierre de esta edición, bomberos de la zona y carabineros de Los Vilos e Illapel, además de personal del GOPE, realizaban una intensa búsqueda de la conductora.

Fredy Muñoz, comandante de bomberos de Pichindangui explicó que "bomberos acudió al lugar y realizó las diligencias técnicas, constatando que el vehículo se arrastró 100 metros hacia el interior. El auto estaba cerrado pero se piensa que la persona pudo haber sido extendida con la quebrada estando fuera del vehículo".

Los vecinos y familiares también están realizando búsquedas por su propia cuenta para tener respuestas. Cabe mencionar que esto se dificulta por las condiciones de la zona, la corriente del agua y el terreno del sector.

LLUVIAS

De acuerdo a los datos entregados por Meteorología La Serena, las precipitaciones de este lunes alcanzaron 60.5 milímetros en la estación de Pichidangui y 48.4 milímetros en Los Vilos unas de las cifras más altas en la Región de Coquimbo. Por otra parte, las menores cifras de agua caída se detectaron en las comunas de Vicuña y Monte Patria, con 8.8 y 16.4 milímetros respectivamente.

PROVINCIA DEL ELQUI

Durante la tarde, varias calles de la conurbación La Serena – Coquimbo, fueron cortadas por carabineros, ya que quedaron intransitables por las condiciones meteorológicas. Este fue el caso del sector La Cantera en Coquimbo, donde el agua se quedó estancada en las vías, desviando el tránsito y dejando el paso disponible solamente para camiones, los que transitaban con precaución.

Otros casos similares ocurrieron en Tierras Blancas y Regimiento Arica, ya que las entradas de ambos sectores se encontraban inundadas, pero no se requirió control policial para el tránsito. Por otra parte, en La Serena se detectaron inundaciones en el sector de la Pampa, Cuatro Esquinas y cerca del Parque Gabriel Coll.

Uno de las zonas riesgosas durante las horas de lluvia fue la ruta entre La Serena y Vallenar, en la cuesta Buenos Aires, ya que se desprendieron rocas entre las 16:00 y 17:00 horas. Posteriormente, estos rodados fueron despejados.

RODADOS EN LIMARÍ

En diversos puntos de la zona se presentaron rodados y cortes en caminos, voladuras de techumbres e inundaciones de calles, también los sectores cordilleranos recibieron nuevamente la llegada de la nieve, principalmente en localidades de



Una imagen del centro de La Serena durante la jornada de ayer.

.ΠΙΔΝ ΔΠΔΩ

EN LA LOCALIDAD DE LOS MAQUIS, EN LOS VILOS

Una mujer permanece desaparecida luego que su automóvil fue arrastrado por las aguas

El sur de la región fue donde cayó la mayor cantidad de agua. En La Serena y Coquimbo, hubo anegamientos y en Limarí, rodados en camiones rurales.

Accidentes durante la jornada

Uno de los primeros incidentes a partir de la lluvia fue el desbarrancamiento de un vehículo menor en La Serena. El hecho fue registrado a las 11:30 aproximadamente, cuando un auto blanco se salió de la Ruta 5 norte a la altura del hotel Serena Suite. No hubo lesionados. Por otra parte, se registraron dos accidentes en el Choapa: el primero fue el volcamiento de un vehículo menor en el sector El Negro y el segundo se produjo por el choque de dos automóviles. Ambos ocurrieron en la ruta 5 en dirección al sur y no tuvieron lesionados.

Combarbalá y Monte Patria.

Según los reportes entregados desde el municipio de Ovalle, el sistema frontal obligó a activar los protocolos de emergencia para atender las necesidades de la comunidad y trabajar en los denominados puntos críticos de la ciudad".

La Gobernación Provincial de Limarí, a través de la información entregada por ONEMI señaló con cierre a las 17 horas, que "no existe afectación de personas con motivo del evento meteorológico"

"En Río Hurtado se registró un corte de camino debido a caída de roca sector cor-

tadera, ruta D-595. Carabineros de retén Pichasca procedieron al cierre de la Ruta Antakari para evitar posibles accidentes por las precipitaciones".

SE INVESTIGA DESAPARICIÓN

La comuna de Salamanca fue una de las más afectadas producto a las inundaciones de inmuebles y según lo informado por el gobernador de la provincia, Juan Pablo Gálvez, no hubo caminos cortados, pero si se registraron caída de rocas principalmente en la cuesta del Boldo camino a Salamanca.

El gobernador del Choapa reconoce que están muy contentos por esta lluvia. "Esto nos ayuda con el embalsamiento de agua en el embalse Corrales y el Bato. La acumulación de nieve es muy importante porque así nos asegura una temporada agrícola muy prometedora comparada con del año pasado en que de verdad la sufrimos bastante", precisó.

INFORME OFICIAL

Según los antecedentes entregados por la ONEMI de la Región de Coquimbo, hasta el cierre de esta edición no se reportaron inconvenientes en materia de agua potable en la región. Por otra parte, se contabilizaron 220 clientes afectados por corte de suministro eléctrico.

De acuerdo a Rubén Contador, director de la ONEMI en la Región de Coquimbo, la mayoría de las emergencias eran intermitentes, como las fallas de conectividad vial que fueron resueltas.

"La principal afectación en materia de domicilio es por goteras y colapso de alcantarillado, ya que lo usan como vía de evacuación del agua lluvia, lo que provoca el colapso de esta red. Por otra parte, la red hospitalaria funcionó de manera normal y los tres puertos de Coquimbo Tongoy y Los Vilos fueron cerrados. Todas las novedades eran de nivel menor a medio y fueron solucionadas por el ministerio de obras públicas y equipos comunales de protección civil" concluyó Rubén Contador.

UF 29.06.20: \$ 28.697,37 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 818,20

DÓLAR VENDEDOR: \$818,50

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.990,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -1,02% y cerró en 20.100,36 puntos.

ENCUESTA SEMANAL

CADEM ASEGURA QUE UN 68% DE LOS CHILENOS HA REGISTRADO UNA DISMINUCIÓN DE SUS INGRESOS

Paula Garviso Galvez/ La Serena

@eldia_cl

El ámbito económico ha sido una de los más afectados producto de la crisis sanitaria que está afectando al país. La pérdida del empleo, la disminución de los ingresos y el cierre de locales lo han corroborado. Ante esto la encuesta Plaza Pública correspondiente a la cuarta semana de junio arrojó que un 68% de las personas han tenido que enfrentar una disminución de ingresos.

En relación a cuánto tiempo se estima que resista el presupuesto de su hogar un 27% respondió que un mes, 27% de dos a tres meses, el 14% de cuatro a seis meses y el 26% más de seis meses.



personas fueron encuestadas para el estudio de Plaza Publica

Con respecto a los beneficios que ha entregado el Gobierno para poder enfrentar la pandemia por Covid-19, un 36% admitió haber recibido caja de alimentos y solo un 6% reconoció la obtención de créditos Covid-19 con garantías estatal. Dentro de los otros beneficios se encuentra el Bono Covid-19 por carga familiar (21%), la ley de protección del empleo (18%), Ingreso Familias de Emergencia (17%),



Un 68% por ciento de las personas ha registrado una disminución de sus ingresos durante la pandemia.

Los rangos eterios más afectados por esta pérdida fueron los de 18 a 34 años y los de 35 a los 54 años con 71% y 72% respectivamente.

Aprobación en alza

En relación al ámbito político, la encuesta arrojó que la aprobación del presidente Sebastián Piñera obtuvo un 27%, tres puntos más que la encuesta realizada en la tercera semana de junio, en este sentido la desaprobación del mandatario fue de un 62%.

A sí mismo, un 40% aprueba la gestión que ha tenido el Gobierno a la hora de enfrentar la crisis sanitaria y si bien el respaldo del Ministro Enrique Paris disminuyó en relación a la encuesta anterior, un 62% aprueba su gestión.

la postergación de crédito hipotecario o de consumo (15%) y la postergación del pago de las contribuciones (12%).

ECONOMÍA ESTACANDA

Un 95% del total de encuestado asegura que la economía está estancada o en retroceso, un porcentaje que ha ido en aumento en comparación con la cifra de la encuesta de le primera semana de marzo que fue de 89%.

En cuanto a las expectativas que se tiene del empleo el 91% lo califica como mala o muy mala y solo 6% respondió de forma positiva. Así mismo en relación a la percepción que se tiene de la situación económica de las empresas un 53% la evaluó como mala o muy mala y un 33% la cataloga como buena o muy buena.





AUTORIDADES DICE QUE EXISTE UN MEJORÍA "INCIPIENTE" DE LA PANDEMIA EN EL PAÍS

Minsal reporta casi 276.000 casos de COVID-19 y decesos llegan a 5.575

Si bien este lunes se reportó 4.017 casos nuevos y 66 fallecidos, el Ministro de Salud destacó que se mantiene una mejoría "incipiente" en cuanto al progreso de la pandemia en el país, argumentando que en los últimos siete días la cantidad de casos nuevos reportados han bajado en un 20 %.



El Ministro de Salud, Enrique Paris, entregó este lunes nuevas cifras sobre el avance del coronavirus SARS-CoV-2 en el país, en donde se registraron 4.017 nuevos casos en las últimas 24 horas, engrosando el número de contagiados hasta las 275.999 personas, mientras que con 66 muertes inscritas en el Registro Civil, la cantidad total de decesos llega a 5.575.

2do. Juzgado de Letras de La Serena, en causa rol C-2-2019, en juicio sumario sobre designación de juez partidor, caratulados "Cuello Cuello María Graciela con Gálvez Yavar Eduardo Andrés y otros", por resolución de fecha 27 de febrero de 2020, complementada por resolución de fecha 5 de marzo de 2020, se ha ordenado notificar por aviso, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, a doña Maria Paulina Yavar Galvez mediante tres avisos, en el diario " El Día", y uno en el Diario Oficial de la sentencia de fecha 2 de enero de 2020 con la cual se declaró que en virtud de la nómina de jueces árbitros otorgada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, bienio 2017- 2018, que se designa al abogado don Ariel González Carvajal, domiciliado en calle Los Carera N°380, oficina N°210, La Serena, correo electrónico

agonzalez@tgjcia.cl, para que en calidad de Árbitro de Derecho, partidor, proceda a efectuar la partición de la comunidad de bienes existente entre las demandantes y los demandados. Secretaría.



La cantidad de decesos en el país a causa del Covid19 llega a 5.575

Paris destacó que se mantiene una mejoría "incipiente" en cuanto al progreso de la pandemia en el país, sacando a relucir que en los últimos siete días la cantidad de casos nuevos reportados han bajado en un 20 %, mientras que, si se compara el número de nuevos casos con los registrados catorce días atrás, la cifra ha disminuido un 12 %.

Respecto a los enfermos que se encuentran hospitalizados, el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, informó que hay 2.090 pacientes en unidades de cuidados intensivos; 1.763 de ellos conectados a ventilación mecánica. Dentro de este último grupo hay 401 personas que se encuentran en estado crítico.

NUEVA POLÉMICA POR ACTUACIÓN PRESIDENCIAL

El pasado domingo 28 de junio, el pre-

Dato

Según el más reciente reporte del DEIS, en el país suramericano se registra un total de 6.089 muertes confirmadas, mientras que otros 2.846 decesos caen en la categoría de "probables".

EL DÍA

sidente de Chile, Sebastián Piñera, fue grabado comprando en una vinoteca. El video causó nuevamente polémica en el país al suscitarse cuestionamientos a los desplazamientos del mandatario.

Al ser consultado por la situación, el ministro Paris afirmó que no se había infringido ninguna medida.

"El local al que fue el Presidente de la República está autorizado de acuerdo al instructivo de desplazamiento que establece rubros esenciales. Por lo tanto, cualquier persona puede ir a comprar a ese tipo de locales, ya que es un local de expendio de alimentos y también de licores", señaló el secretario de Estado en primer lugar.

"De acuerdo al artículo 24 de la Constitución política de Chile, al Presidente de la República le corresponde el Gobierno y la administración del Estado. El presidente ejerce dicha función en todo momento en el territorio de la República, por lo que su desplazamiento no está limitado a un estado de excepción constitucional como el que estamos viviendo", continuó el titular de la cartera de Salud.

"El presidente tiene la facultad y el derecho a desplazarse, por lo tanto eso no ha llevado a contravenir ninguna norma", concluyó Paris.

DOS CONTEOS PARA FALLECIDOS

Consultados sobre la posibilidad de que tan sólo el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) se encargue de reportar el número de muertes a causa de la COVID-19, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, sostuvo que el Ministerio de Salud va a mantener el conteo diario de decesos, que se realiza aparte del entregado por el DEIS semanalmente.

Cabe recordar que en Chile se cuenta con dos reportes en cuanto al total de fallecidos por el coronavirus SARS-CoV-2: una cifra es entregada a diario en los balances por el Ministerio de Salud, que recopila la información sólo con base en las inscripciones de defunciones en el Registro Civil; mientras que el DEIS elabora otro número, sumando otras fuentes de información a las cifras entregadas por el Registro Civil.

<u>La serena</u>

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al +56 9 9782 6210

EXTRACTO

En Rol V-116-2019, caratulada VERGARA BUSTOS, sobre posesión efectiva, por sentencia ejecutoriada de fecha 28 de mayo de 2020, SE CONCEDIO la Posesión Efectiva, con beneficio de inventario, de la herencia testamentaria dejada por **VICTOR** MANUEL VERGARA PEDRERO, pensionado, cédula de identidad N° 3.560.834-6, fallecido el 04 de Mayo de 2019, en la ciudad de Coquimbo, quien tuvo su último domicilio en calle Ligustrina N° 1582, de la comuna de Coguimbo en cumplimiento a lo dispuesto en testamento solemne abierto de fecha 11 de enero de 2017, otorgado ante el Notario Público de Copiapó don Luis Manquehual Mery, con el número de repertorio N°79-2017, a MARIA LUZ VERGARA BUSTOS, cédula de identidad N° 14.295.139-8, independiente, domiciliada en Salitrera Solferino N° 1739, de la ciudad de Copiapó. en calidad de heredera testamentario universal.



PAGA CON TARJETAS

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa Pinamar, rejas, protecciones, cobertizo. F: 979455963

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

Arriendo Departamento La Serena Departamento Nuevo Sin Comisión 3B-2D Bodega y Estacionamiento en Raúl Bitrán. +569 81594062 F: 981594062

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable Wifi pareja o solo. F: 989371815, 512523655

VENDO-CASA

Coquimbo Villa Talinay 2pisos 3D 1B reja portón patio pavimentado 40000000 CLP F: 953539024

VENDO - TERRENO

Vendo/Arriendo sitios desde 900m2 frente Mall Serena \$45 mll F: 952039992

Vendo terreno sector Amunategui \$50.000.000. F: 989703598

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Modelo EON Base 2017 68.000 Kms. \$3600000 F: +56984642703 ID: 231064

Ford EcoSport Titanium 1.6 cc 25.000

kms., impecable, \$8.500.000 conversable. F: 944572398, 988890266

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito srta joven atención cliente y vendedora part-time. F: 952039992

Chofer profesional A1-A2 Lev antigua, busca trabajo cualquier rubro. F: 971634623

Se necesita contratar Periodista y/o Relacionador(a) Público (a) para desarrollar labores de soría(experiencia comprobada), no obstante se requiere persona comprometida, con alto sentido ético. Responsable. Se requiere Experiencia en Manejo de software, redes sociales. Conocimientos y

experiencia en ámbito de la política. Nacionalidad chilena o extranjera al día. Buen manejo en RR.SS. Poseer Licencia clase B. Enviar cv a entrevistas.coquimbo@gmail.com hasta el 04 de julio 2020. F: entrevistas. coquimbo@gmail.com

VENDO

Higueras negras, blancas. Vendo \$5.000. F: 999641762

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Construyo casas reparaciones

techumbres pisos pinturas bloques estucos etc. F: 982824326

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Abogado de la Universidad de Chile consulte su causa. También preparamos exámenes de grado F: +56977750836

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont todo tipo, reparaciones, gasfiteria integral, tecnico autorizado F: 964804305

MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Privado Mariela nueva chica vip, Cote 35 hermosa figura. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, iVen conóceme! F: 995447208

Chicas ricas a tu elección para complacerte. F: 986203998

LEGALES

REMATES

Remate Judicial, jueves 02 de julio de 2020 a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Station wagon marca Kia modelo Gran Carnival LX 2.9 año 2010 PPU BXYL.16-3. Ordenado por el 1º Juzgado de letras de La Serena Rol E-102-20. Exhibición: miércoles horario oficina Consultas: +56976680177 Comisión: 12% más impuestos. M.ANTOINETTE JADUE Ė. RNM 1481.

REMATE JUDICIAL

Remate Judicial, jueves 02 de julio de 2020 a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Camioneta marca Nissan modelo NP300 2.5 año 2018 PPU JZSS.64-9. Ordenado por el Juzgado de letras y garantía de Andacollo Rol E-41-20. Exhibición: miércoles horario oficina Consultas: +56976680177 Comisión: 12% más impuestos. M.ANTOINETTE JADUE E. RNM

Vive una experiencia inolvidable... **MOTEL**

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos CO



Parking Love



PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- · Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo Fono 51 2242440 / 56 9 97413122 www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl



PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas Otras Cabañas JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO FONO: 51 - 2313326



LOS ONCE ELEGIDOS

EQUIPO IDEAL DE EXTRANJEROS QUE VISȚIERON LA GRANATE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Lionel Varela Álvarez / LA SERENA



@eldia_cl

La casi segura salida de Franco Olego del plantel de Club Deportes La Serena abrió el debate entre los hinchas granates si había sido un aporte o no desde su llegada, las opiniones estuvieron divididas.

Esto nos llevó a preguntarnos qué jugadores foráneos han sido un real aporte en el club papayero en el último tiempo y porque no armar un equipo de extranjeros que han vestido la granate.

Claro que para no ir tan atrás en el tiempo nos centraremos solo en las últimas tres décadas y para ser más específicos desde la temporada 1988-89 a 2019. Por eso en esta oportunidad no incluiremos a una gran cantidad de destacados valores en los pastos de La Portada como Ofel Cortés, Pedro Manfredini, Ermindo Onega o Torino.

Nuestro grupo de expertos granates consultados están conscientes que como todo ranking a más de alguno no dejará conforme la elección en alguno de los puestos, pero se trató de llegar a un consenso, aunque en algunos casos se llegó de forma inmediata con el elegido.

El ponerse de acuerdo para quién ocuparía el pórtico fue la primera gran discusión, dos nombres surgieron de inmediato a la palestra y que se ganaron con sus atajadas el corazón de los forofos de calle Balmaceda. Ambos tuvieron una gran votación.

Quien se quedó al final con la titularidad en el equipo fue Gastón Losa quien defendió la portería entre 2007 y el 2010. Si bien Losa no cautivó de inmediato a la afición de La Portada sobre todo en su mal debut en un amistoso ante la Universidad de Chile en el que sufrió una goleada, con el correr de los partidos se ganó a la hinchada con su potente saque para habilitar a los delanteros y su faceta goleadora anotando 9 goles de penal con los serenenses. La segunda opción para la ponerse los guantes fue Marcos "Anguila" Gutiérrez, pese al poco tiempo que estuvo y que llegó con 40 años a los pastos de la portada, con sus grandes atajadas dejó un importante recuerdo en los hinchas papayeros en solo seis meses. Otros

En los pastos de La Portada. Es por esto que hemos elegido, entre la temporada 88-89 y la actual, los mejores en cada uno de sus puestos: Argentinos, paraguayos, uruguayos y colombianos y brasileños, que han dejado un gran recuerdo en los hinchas granates.

de los arqueros que nominados fue Waldemar Méndez, protagonista en el ascenso del año 1996 y posteriores campañas en primera División en los planteles de Gustavo Huerta.

DEFENSA

El formar la defensa se debió establecer una línea de tres hombres ya que prácticamente no se cuenta con jugadores en el puesto de lateral, pero si con grandes patrones del área como Martín Taborda, Germán Vergara, Rubén Tanucci, Luis Carlos Robles, Mario Luca, Carlos Asprilla, Ignacio Rolón o Daniel

Fue así que la zaga quedó conformada por uno de los regalones de la hinchada como Luis Carlos Robles. Si bien el "Emperador" defendió las tricotas de La Serena y Coquimbo, fue con los granates con el que mostró mayor identificación desde que llegó en 1992 y se mantuvo casi por una década. Destacaba por su entrega y su cabezazo en ambas áreas.

Otro defensa central que destacó con la granate en el pecho y en un equipo donde sobraban las figuras fue el paraguayo Germán Vergara, quien comandó la férrea defensa que conformó Luis Santibáñez en el año 1989. El líbero llegó proveniente de Olimpia de Paraguay y se convirtió en un verdadero baluarte. Su cabezazo tanto defensivo como ofensivo fue vital en esa campaña. Los hinchas granates recuerdan como incluso terminó de centrodelantero buscando una pelota área en el área de Cobreloa en la liguilla

para Copa Libertadores del año 89. Y otro hecho que lo marcó fue cuando al año siguiente regresó a La Portada vistiendo la casaca de Universidad de Chiley anotó un autogolazo desde la mitad de la cancha dando el triunfo a los serenenses.

El tercer hombre de la zaga fue elegido Daniel" Chiqui" Pérez quien puso la pierna fuerte en el equipo del torneo de Clausura de 2009. Si bien llegó sin un renombre a La Serena se logró acoplar con sus compañeros y formar una gran saga de los dirigidos por el técnico Víctor Hugo Castañeda. El trasandino fue uno de los valores más destacados de la temporada y que llevó a los serenenses a semifinales y quedar eliminados por Colo Colo. "Chiqui" luego de pasar por los granates retornaría a su país donde incluso llegó a vestir la camiseta de Boca Juniors.

MEDIOCAMPO

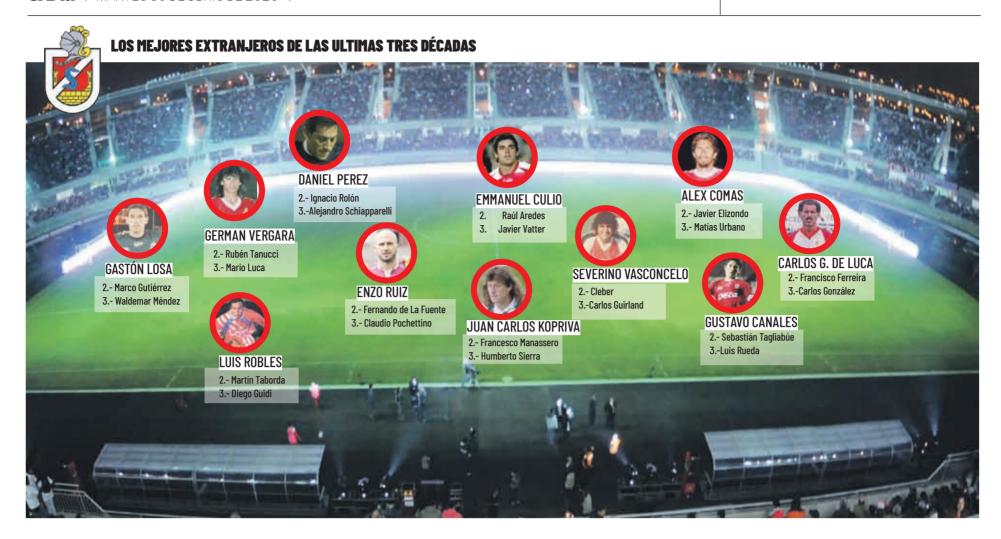
Pese a lo que se podría pensar el mediocampo fue más complejo de armar porque no se contaba en algunos puestos con una gran variedad de jugadores destacados. Muchos nombres pero con escaso rendimientos. En la contención se escogió al único jugador que sigue vigente en los pastos serenenses como es el uruguayo Enzo Ruiz quien llegó en la temporada 2018. El pelado comenzó como lateral izquierdo con un rendimiento irregular, pero al cambiar de posición al mediocampo mostró toda su clase, mostrando un despliegue y una

llegada al gol al entrar desde atrás al área rival. Fue el goleador de la temporada pasada y apareció en los momentos claves para anotar. Otros nombres que se recuerdan son el de Fernando de la Fuente o Claudio Pochettino , pero ambos tuvieron un paso fugaz con la camiseta granate.

Para el puesto de volante mixto se escogió literalmente a un "gigante" como es el trasandino Juan Carlos kopriva quien tenía un ida y vuelta que se comía la cancha, llegando a ambas áreas. El "vikingo" llegó a Club Deportes La Serena en el año 1992 proveniente del Sporting Cristal Perú donde había tenido una gran campaña en Copa Libertadores mostrando una gran dinámica y criterio en el manejo de la pelota y buen disparo. Otros volantes que podrían haber disputado este cupo en el equipo, aunque algo más técnicos y con menos trajín, son el colombiano Humberto "Beto" Sierra y el peruano Francesco Manassero.

Para la creación se ganó su nominación una de los grandes jugadores que vistió la granate como es el brasileño Severino Vasconcelos, quien había realizado grandes temporadas con la casaquilla colocolino y había retornado al país tras un paso por Barcelona de Guayaquil. Se sumó al recién ascendido equipo serenense en la temporada 88-89. El volante seguía manteniendo su exquisita técnica y su cuota goleadora que lo llevó a ser una de las figuras de los torneos de los años 80'. De la mano de Vasconcelos los serenenses lograron una excelente campaña que lo llevó a pelear un cupo por la Copa Libertadores siendo eliminados en un polémico encuentro con los albos. Otros nombres de categoría que llegaron y quizás no tuvieron un rendimiento superlativo que los precedía en sus clubes anteriores, pero sí lograron tomar la manija del equipo serenense fueron el paraguayo Carlos Guirland y el brasileño Cleber. Mención aparte para el también paraguayo Julio Cesar Romero , el jugador con más pergaminos que debe haber llegado en los últimos 30 años, pero su paso fue tan fugaz que no alcanzó para ser incluido en este ranking.

La plaza de volante ofensivo es para un jugador con un paso fugaz y que en los pocos meses que estuvo con los papayeros demostró que era un jugador distinto, talento que incluso con el correr



de los años lo llevaron a integrar planteles en diferentes cuadros europeos e incluso ser figura en la Champions League. Es el caso de Emmauel Culio quien arribó en la temporada 2006-2007 siendo figura en los equipos de Víctor Hugo Castañeda. Su velocidad, regates y talento lo llevaron a ser un jugador desequilibrante y se transformó en un ídolo de la afición "granate". Sus grandes actuaciones lo llevaron a partir prontamente al extranjero, aunque sigue siendo uno de los más recordado en las gradas de La Portada. Otros volantes son Raúl Aredes y los recordados por los hinchas como Javier Vatter, Rodrigo Riep y Albano Becica.

DELANTERA GOLEADORA

En la delantera el registro de los granates es más que positivo se vienen a la memoria una gran cantidad de goleadores 1988

Carlos Gustavo De Luca fue el goleador de la temporada con 18 goles.

que la rompieron en los últimos años, surgen nombres como Carlos Gustavo De Luca, Gabriel Díaz, Carlos González, Francisco Ferreira, Matías urbano, Jorge Cerino, Alex Comas, Luis Rueda, Javier Elizondo, Sebastián Tagliabúe, Juan Sánchez Sotelo, Federico Falcone, Lucas Campana, Sebastián Jaime, Gustavo Canales o John Jairo Mosquera.

Para los tres cupos de la ofensiva

fueron elegido el goleador de las temporada 1988 con 18 goles el trasandino Carlos Gustavo de Luca quien lideró la ofensiva serenense entre los años 1988 y 1990, peleando todos esos años el liderazgo entre los goleadores del campeonato. En esos años varias de las celebraciones de los serenenses surgieron de los pies o la cabeza del "goleador de Las Malvinas" transformándose en ídolo de la parcialidad. Un delantero que estaba en el momento justo para anotar y con un cabezazo como pocos.

El otro cupo es para Alex Comas un goleador con una técnica y potencia que lo llevó a triunfar en su país Colombia y en Argentina. Gracias a su juego y a la gran dupla que conformó con Felipe Flores encumbraron al equipo de Víctor Hugo Castañeda en la temporada 2004 a pelear de igual a igual con el campeón de ese torneo, Universidad Católica. Los

hinchas todavía recuerdan en un clásico con Coquimbo Unido se echó el equipo al hombro y se logró vencer al clásico rival. Según señalaban sus compañeros el colombiano poco entrenaba pero en los días de los partidos aparecía con toda su experiencia y poder goleador.

El último cupo de este equipo de extranjeros es para Gustavo Canales , un jugador que llegó sin un gran cartel desde Argentina l y que estuvo a punto de irse de regreso sin tener la oportunidad de mostrar su talento y faceta goleadora en los pastos de La Portada . Tras un dubitativo inicio en el apertura 2007 tendría un semestre soñando anotando 11 goles en 13 partidos. Luego de un breve paso por Colombia en el clausura del 2008 regresó a La Serena anotando una gran cantidad de goles que lo llevaron a firmar en Unión Española y posteriormente en Universidad de Chile.









Pide a los tres Angeles

con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confio en Dios

Con toda la fuerza de mi alma: Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI LIMARÍ CHOAPA							
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Monte Patria Río Hurtado	Illapel Los Vilos	Canela		
HOY MIERCOLES JUEVES 10-18 7-18 9-18 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES 11-17 9-17 10-17 Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES HOY MIERCOLES JUEVE 5-13 3-23 2-22 5-14 2-16 3-17 Radiación 11+ Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES HOY MIERCOLES JUEVES 6-14 2-20 3-20 -1/9 5-18 7-17 Radiación 11+ Radiación 11+	HOY MIERCOLES JUEVES HOY MIERCOLES JUE 6-13 2-15 5-17 10-13 7-13 8-14 Radiación 11+ Radiación 11+ Radiación 11+	0.1/ 7.10		

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Mujer desconocida. 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

CHV Noticias central. 22.15 El tiempo Jesús 00.15 Amor de Familia 01.00 La noche es nuestra Fin de transmisión

04 TVN

07.00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai. 16:15 La chúcara 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 18:30 Noticias 24 19:15 Moisés y los 10 mandamientos

24 horas central 22:35 22:40 TV Tiempo Hercai Mea culpa 01.00 01:45 Medianoche Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selimy Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20.55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato Criminal Minds

Toc Show - Trasnoche 03:00 04:00 Me late Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Just for laughs: Gags. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Caer en tentación. 16.00 Punto noticias. 21.00 La esclava blanca.

Mentiras verdaderas 00.00 Así somos Expediente S Sacúdete 03.00 Intrusos

11 Mega

07:30 Meganoticias conecta 09.00Mucho gusto. 11.30 La hora de jugar. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:20 Amanda. 16.45 Eres mi vida. 17.30 Eres mi tesoro 18.10 Nuevo sol. 18.50 Pobre gallo. 19.45 Papa a la Deriva

21.00 Meganoticias Prime 22:10 El tiempo 22:15 Dale play 00.30 Orquilo y pasión Fin de transmisión

13 TVUC

07.00 Teletrece A.M. 08.30 Bienvenidos. cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 Eltiempo. 15.30 Caso Cerrado. 17.30 Aqui somos todos. 19.30 MasterChef Chile. Temporada 2.

20.30 Teletrece El Tiempo 22:30 Soltera otra vez El asesinato de Gianni Versace 23:30 01:00 Sigamos de Largo















Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONOMICOS: 51-2200426









Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID -19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Adolfo **URGENCIAS** Ambulancia 131

SANTORAL

<u>Bomberos</u> 133 Carabineros Conaf 130 Fonodrogas 135 Investigaciones 134 Rescate Marítim 137 Serv. Aéreo Rescate 138 Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Salcobrand. Aldunate 1447. Fono 2316940 **OVALLE** Salcobrand. Vicuña Mackenna 180. Fono 2627047

Mareas

HUY		MANANA	
05.55	1.30 P	00.50	1.08 P
12.06	0.64 B	06.14	0.56 B
17.51	1.21 P	12.54	1.55 P
		19.52	0.43 B

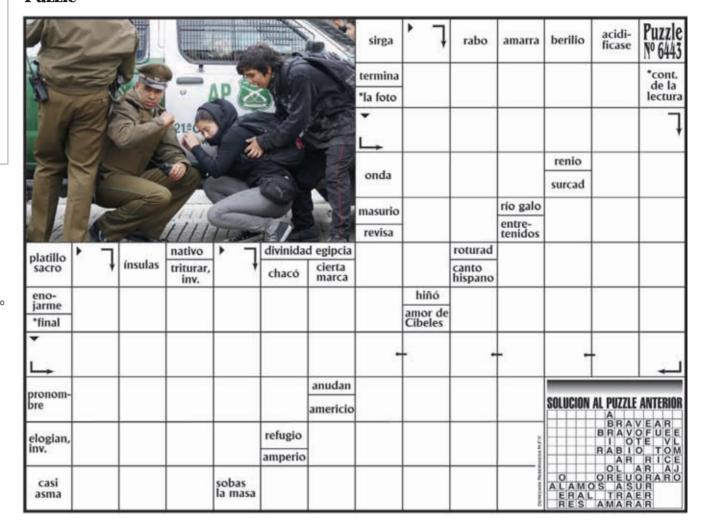
Falucho y Peró







Puzzle



Horóscopo



Amor: Por ponerse a mirar para el lado incorrecto puede terminar perdiendo lo que tiene en la actualidad. Salud: Problemas musculares. Dinero: Debe ahorrar para tener recursos más adelante, ya que no se sabe que puedé pasar más adelante. Color: Beige. Número: 13.



23 de julio al 22 de agosto

Amor: Cuidado con esa coquetería, puede estar dando señales equivocadas a otra persona. Salud: Cuide su salud. Dinero: No arriesgue el capital del cual dispone en inversiones tan arriesgadas que podrían destruir su futuro. Piense cada cosa que hace. Color: Violeta Número: 9.



23 de nov. al 20 de diciembre

Amor: Busque las soluciones cuando este con la mente más calmada v serena. Le permitirá pensar con más claridad. Salud: Accidentes en el hogar. Dinero: No despilfarre los ingresos que pueda estar teniendo, necesita poner al día sus cuentas. Color: Turquesa. Número: 25.



MAÑANIA

Tauro

Amor: No se deje influenciar por las opiniones terceras que en realidad no buscan más que su bienestar personal. Salud: Peligro de accidentes. Dinero: Generar nuevas fuentes de ingresos puede ayudarle mucho en estos tiempos difíciles. Color: Café, Número: 18



Virgo

pre ayudará a que la relación mejore, pero las actitudes

Amor: Decir lo que siente siem-

dicen mucho más. Salud: No se descontrole, ahí está el peligro. Dinero: Apoye a su pareja en los negocios nuevos que este desea emprender. Entréguele confianza en el futuro. Color: Rojo, Número: 35.



Capricornio

Amor: Es la semana para que su pareja sienta todo el apoyo de su parte, pero en especial el amor que usted le tiene. Salud: Haga más deportes. Dinero: Aproveche de sacar más partido a sus capacidades para generar nuevos proyectos. Confíe en usted. Color: Blanco.



Géminis

labras de su pareja, no desconfíe tanto si es que no le han dado los motivos. Salud: Molestias de tipo respiratorio, tenga cuidado. Dinero: Debe aprovechar toda oportunidad que se le presente para obtener dinero extra. Color: Burdeo. Número: 22.

Amor: Debe creer más en las pa-



Libra

Amor: La felicidad que usted desea dependerá de su esfuerzo en obtenerla. Salud: Descanse más, lo necesita para recuperar las energías utilizadas. Dinero: Organice cuidadosamente las cosas que debe hacer para evitar problemas más adelante. Cuidado. Color: Azul. Número: 31.



Acuario 21 de enero al 19 de febrero

Amor: Ha llegado el momento de hablar las cosas con total sinceridad para saber si los sentimientos son recíprocos.

Salud: Equilibre su nivel de vida. Dinero: Su trabajo no debe ser dejado de lado én ningún momento, sea responsable. Color: Gris. Número: 27.



Cáncer

Amor: Enderece su vida antes que las cosas se salgan de control y le cueste más retomar el camino correcto. Salud: Viva de manera más saludable. Dinero: No se sienta derrumbado/a por las cosas que ocurren en su empresa. Todos los problemas son pasajeros. Color: Rosado.



Escorpión

Amor: No se deje estar en términos de su relación de pareja mantenga ese toque romántico que fortalece tanto el vínculo afectivo. Salud: No se martirice por los problemas. Dinero: Si amplía sus expectativas es más probable que encuentre trabajo. Color: Calipso, Número: 26.



Piscis

Amor: Mantenga su corazón listo para poder recibir a un nuevo amor. Salud: Debe ser más activo/a y evitar el sedentarismo. Dinero: No se confíe mucho pensando que con créditos meiorará la situación por la que pasa ahora. Recuerde que ese dinero hay que pagarlo. Color: Marrón.

Sudoku

	8				5		2	7
7		1		4	6			9
	9			7				5
		2			4	7		
3	6		1		2		9	8
		8		6		5		
6				2		2	7	
8			5	1		2		6
1	2		5				5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las



F

	17516		10000		1.55	1000	-	-	-
	Þ	S	8	4	3	9	6	Z	τ
	9	3	2	6	τ	S	Þ	4	8
	Ţ	4	6	8	2	Þ	S	3	9
	2	τ	S	ε	9	4	8	Þ	6
	8	6	Þ	2	S	T	4	9	3
N	3	9	4	b	8	6	7	τ	S
	S	Þ	9	τ	4	8	ε	6	2
DOI O	6	8	ε	9	Þ	Z	τ	S	1
SOLUCIÓN	4	2	T	S	6	3	9	8	Þ

El Día/ Coquimbo



La Región de Coquimbo cuenta con alrededor de 400 kilómetros de costa y más de mil buzos inscritos. También, presenta la mayor cantidad de accidentes por descompresión a nivel del país, sin embargo, no posee actualmente una Unidad de Medicina y Oxigenoterapia Hiperbárica. Por lo tanto, los pacientes que sufren ese tipo de accidentes deben ser derivados al Hospital Naval Almirante Nef, de Viña del Mar, para su correspondiente tratamiento hiperbárico, perdiéndose minutos vitales en términos de recuperación.

Esto, porque los accidentes por sumersión o descompresión -llamados así por la formación de burbujas de nitrógeno en el cuerpo, debido a la alta presión durante las inmersionespueden producir la muerte, ya que afectan a órganos vitales como el cerebro, médula espinal y los sistemas respiratorio y circulatorio, generando graves secuelas, sobre todo, desde el punto de vista neurológico, en los pacientes que logran sobrevivir.

Contrariamente, si el tratamiento hiperbárico se aplica antes de transcurridas dos horas del accidente, existe un 80% de probabilidades de que el paciente se recupere sin secuelas neurológicas graves. En este contexto y gracias a un trabajo conjunto, el Gobierno Regional; el Servicio de Salud Coquimbo; el Hospital San Pablo; la Armada de Chile; y la Universidad Católica del Norte (UCN), idearon el "Programa Regional de Medicina y Oxigenoterapia Hiperbárica", cuya ejecución ha sufrido algunas postergaciones.

Su objetivo principal es formar y capacitar a personal del área de la salud para operar la nueva Unidad de Medicina y Oxigenoterapia Hiperbárica, que se está implementando en el Hospital San Pablo, de Coquimbo, y que significará una inversión cercana al millón de dólares. Esto, porque si bien antes funcionaron en ese recinto asistencial dos cámaras hiperbáricas -una de ellas, donada por la UCN-, no se consideró previamente un proceso de perfeccionamiento profesional para los encargados de dicha unidad de atención.

El decano de la Facultad de Medicina de la UCN y director del programa, Dr. Osvaldo Iribarren, explicó -en conversación con "El Día TV" – que este antiguo anhelo ya es una realidad: "El proyecto parte con el compromiso de la universidad de formar médicos, enfermeras, operadores de cámaras e ingenieros. Éste es un gran proyecto, del cual tenemos mucha ilusión".

CAPACITACIONES

El programa -que cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional de Coquimbo mediante recursos



Ésta es la cámara hiperbárica que funcionará en el Hospital San Pablo, de Coquimbo.

LIDERADO POR LA UCN

AVANZA PROYECTO REGIONAL DE MEDICINA Y **OXIGENOTERAPIA HIPERBARICA**

Mediante esta iniciativa, la Armada de Chile capacitará a profesionales del área de la salud, especialmente, del Hospital San Pablo, de Coquimbo, donde funcionará una moderna cámara hiperbárica. Esto, en el marco de un proyecto financiado por el Gobierno Regional, con recursos FIC.

Innovadora medida

El decano de la Facultad de Medicina de la UCN, aprovechó la instancia para explicar la modalidad de trabajo que ha tenido la universidad respecto a sus alumnos del área de salud que estaban en período de internado. Si bien todas las actividades fueron suspendidas, dada la contingencia que vive el país, a los alumnos se les dio la opción de cursar un diplomado: "Fue tal la aceptación, que tuvimos que implementar cinco diplomados distintos para todos los internos".

"Llevan más de un mes con la formación de postítulo avanzada. Les estamos entregando una formación gratuita, para que tengan un arma más el día en que vuelvan a su internado. Esperamos que ese retorno sea en agosto o alrededor de seis semanas más", finalizó el Dr. Osvaldo Iribarren.

FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad) – estará centrado en la formación básica y avanzada de profesionales, pero no sólo del Hospital San Pablo, sino que también de distintos centros de salud familiar y recintos asistenciales de sectores costeros, para crear así una red a nivel regional. "En cada uno de los sitios en que hay un centro de salud dependiente del

Servicio de Salud Coquimbo, habrá alguien que entienda (el tema) y pueda tomar una buena decisión respecto a un paciente que es sacado del mar por un accidente de descompresión", explicó el Dr. Iribarren.

Las capacitaciones se realizarán hasta diciembre del presente año y estarán a cargo de especialistas en medicina de sumersión de la Armada de Chile, del Hospital Naval Almirante Nef. "Todos son especialistas en submarino, sumersión y descompresión. El equipo humano que va a formar a nuestros propios médicos y enfermeras es de lo mejor que hay en el país", recalcó el decano de la Facultad de Medicina.

Este proyecto considera también aumentar la capacidad de uso de la Unidad de Medicina y Oxigenoterapia Hiperbárica del Hospital San Pablo, de Coquimbo, para el tratamiento complementario de patologías con alta prevalencia en la región, como por ejemplo, pacientes con pie diabético. Asimismo, para atender a personas intoxicadas por monóxido de carbono o que hayan sufrido infecciones quirúrgicas. "El futuro que tiene para ofrecerle este tipo de medicina a la región es muy amplio y queremos poder implementarlo a la brevedad", agregó el Dr. Osvaldo Iribarren.











Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños **ENTREGA INMEDIATA** OFERTA
Desde
2.490 UF

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON





Inmobiliaria certificada por Best Place to Live Infórmate en: bestplacetolive.cl 100% ONLINE CANALES DIGITALES Y WEB



Paga tú pié en cuotas con Tarjeta de Crédito

TrabajadoresMedio Ambiente









